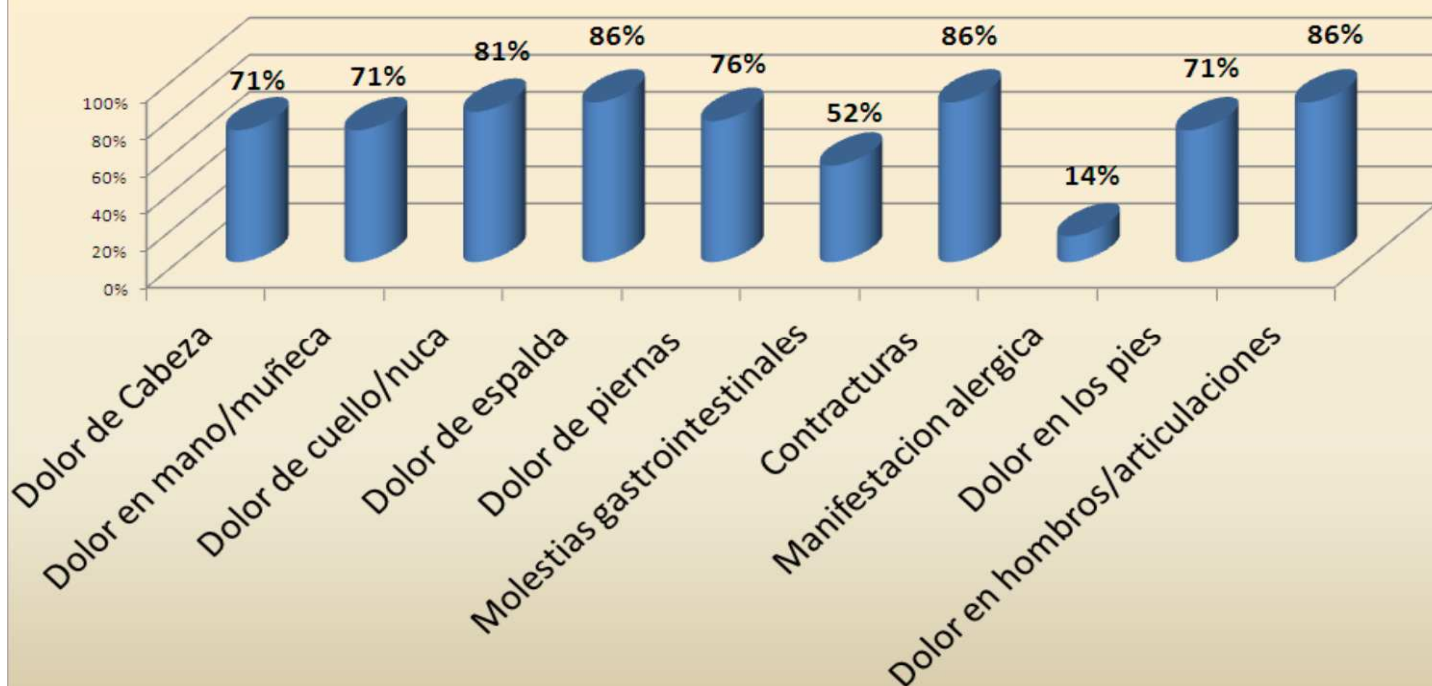


Encuesta sobre salud y condiciones de trabajo



TRABAJADORES

Inspección final y Palletizado

Radial Camión

20 AÑOS

TEL

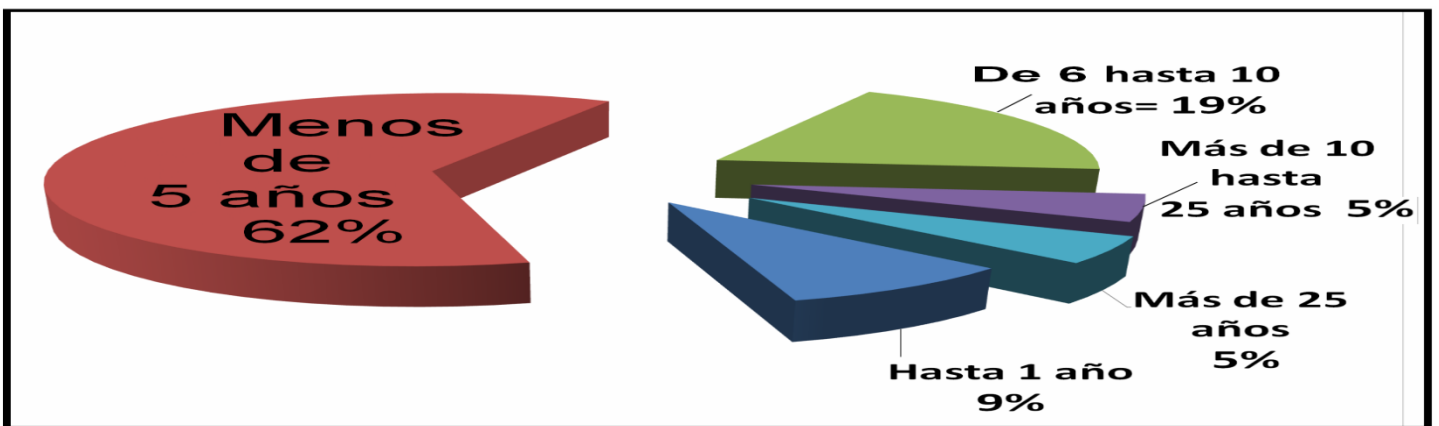
1990-2010

**Trabajo realizado con el
asesoramiento y la
colaboración del Taller
de Estudios Laborales.**

Encuesta

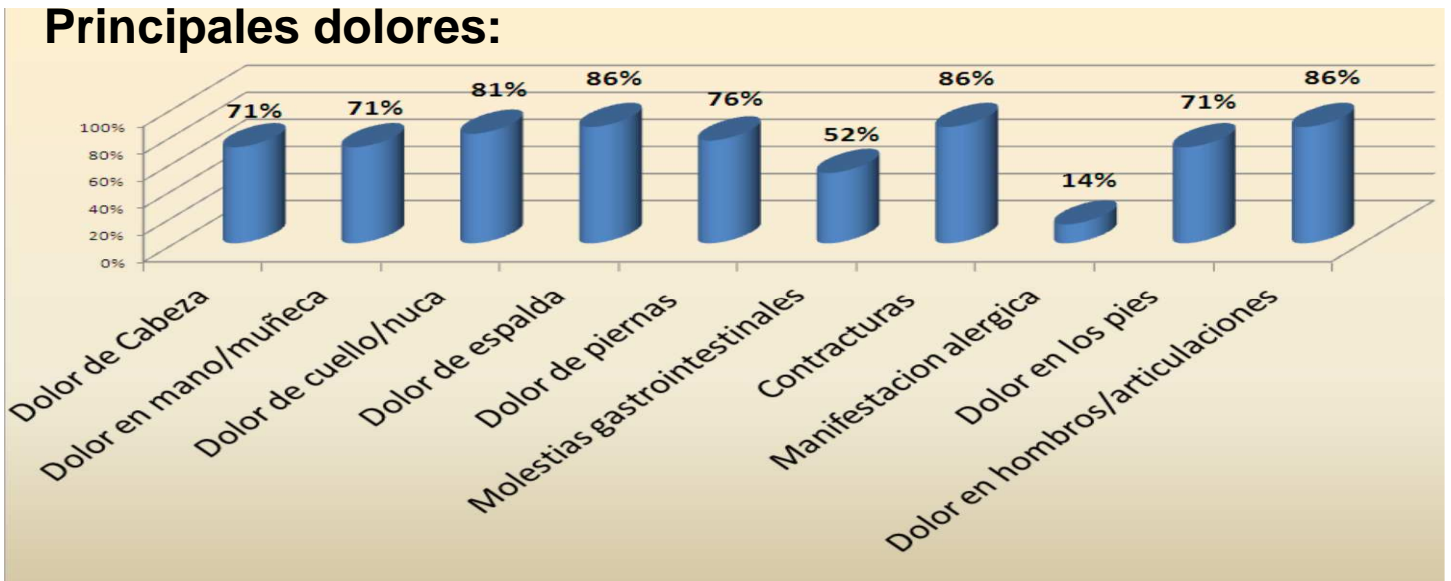
Ante el intento de la empresa de aumentar los ritmos de trabajo, por intermedio de BalSarini, Gauna y sus capataces, aun después de haber sido advertidos sobre las malas condiciones de trabajo que están causando diferentes problemas físicos y psíquicos en los compañeros del Sector de “Inspección final y Palletizado de Radial Camión”, creímos necesario realizar una encuesta que nos brinde cuan menos indicios de la magnitud del impacto que estas producen en la salud de los trabajadores afectados a desarrollar estas tareas, aquí los principales resultados:

Antigüedad en el trabajo: La edad promedio de los trabajadores encuestados es de 33 años.



Trabajadores que han sentido algún dolor o molestia en el último mes: 100%

Principales dolores:

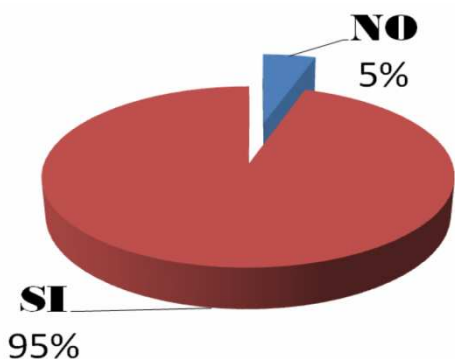


Consecuencias psíquicas

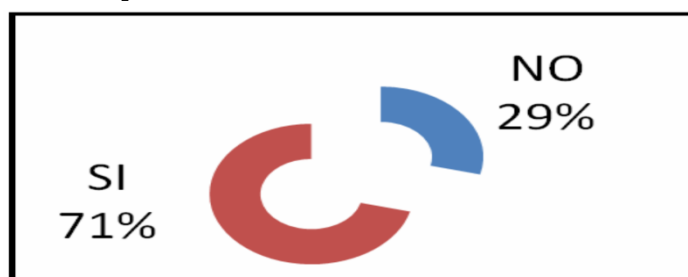
Las actuales condiciones de trabajo, no solo causan un gran impacto sobre la salud física de los trabajadores, sino que afecta todo el desarrollo psíquico y social de los compañeros, de allí la peligrosidad de pretender incrementar los ritmos laborales.

Aquí algunos datos extraídos de las respuestas dadas por compañeros afectados a dichas tareas:

Compañeros que han trabajado nerviosos o tensos por motivos

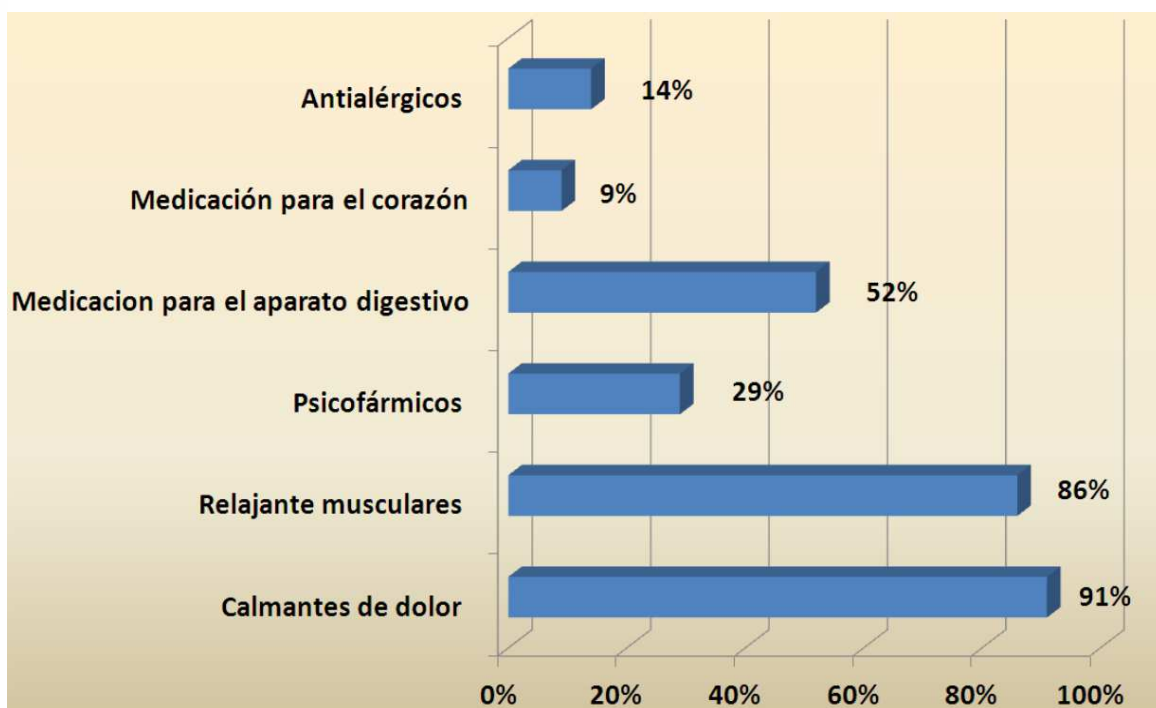
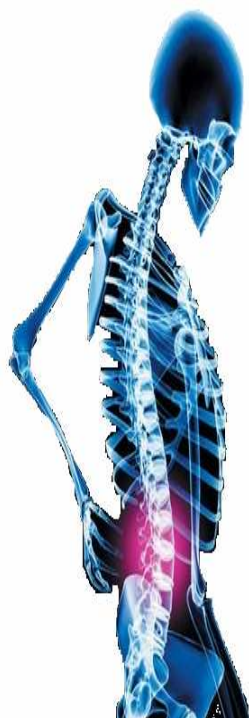


Trabajadores que en el último mes no han podido dormir bien



Trabajadores que han consumido alguna medicación en el último mes: 100%

Principales medicamento consumidos:

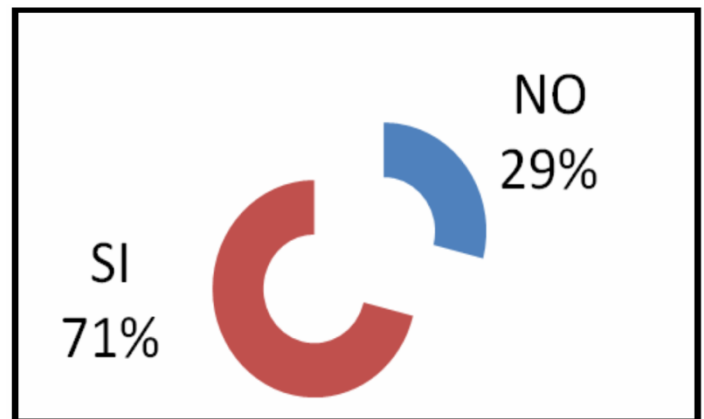
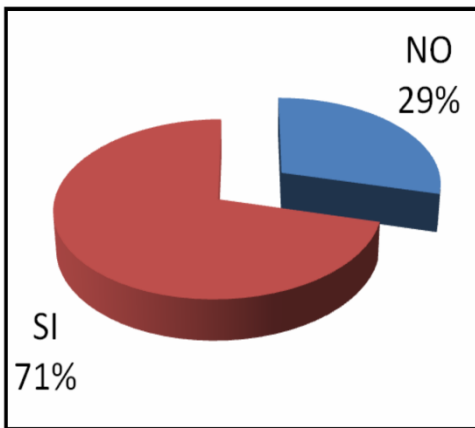


Nos llevamos los problemas del trabajo a nuestra casa.

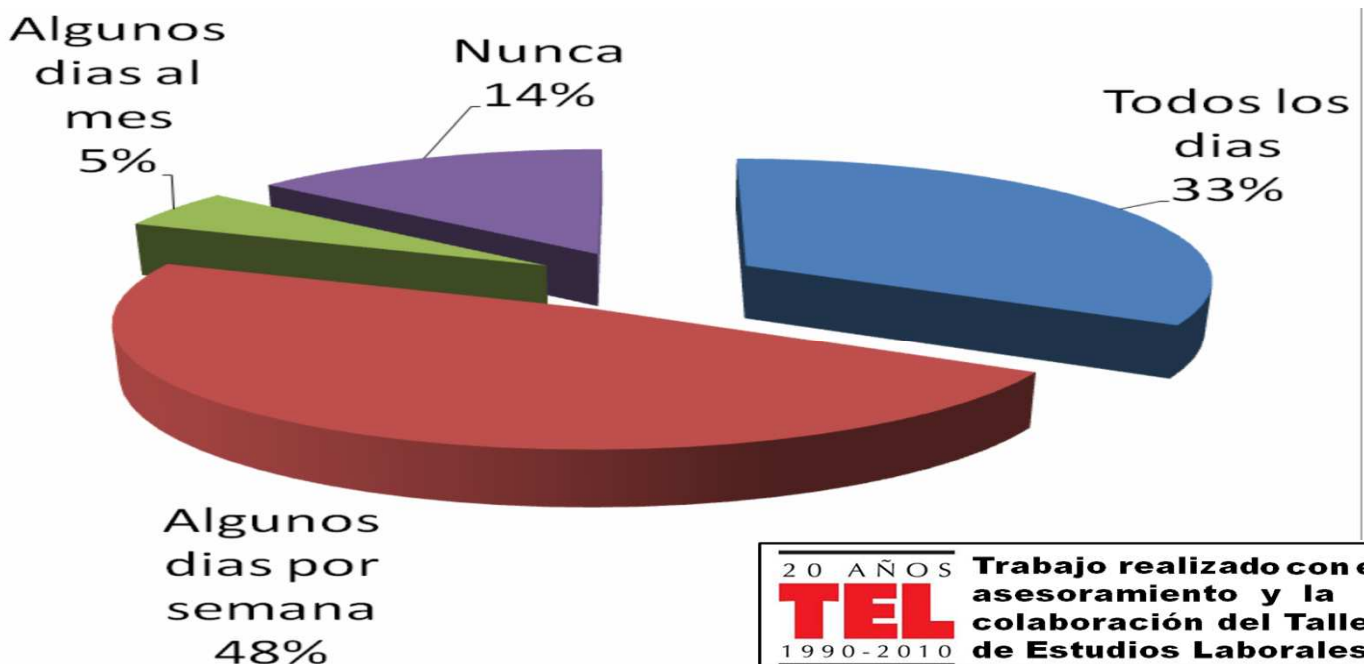


¿Trabajadores que en el último mes han estado irritables?

Trabajadores que en último mes no han podido dormir bien:



¿Con que frecuencia a sufrido Dolor de Espalda?



Además:

A los distintos problemas de salud provocados por las malas condiciones de trabajo, debemos sumarle una situación que padecen todos los trabajadores de FATE :el Servicio Medico de Planta.

No es novedad decir que estar enfermo en FATE genera otro dolor de cabeza. Más aún si esta enfermedad es producto del trabajo realizado en la fabrica.

El 57% de los compañeros encuestados manifestaron haber faltado a trabajar por “enfermarse trabajando” (la mayoría de los compañeros por lumbalgias o dolores en la espalda).

En esta instancia, al pasar por un hecho traumatico de tener que recuperarse de una enfermedad profesional, los compañeros se encuentran ante un servicio medico que no prioriza la salud y los obliga a volver a trabajar, sin estar completamente rehabilitados (violando prescripciones medicas de especialistas externos a fabrica).

En este reclamo de mejorar las condiciones de trabajo, el servicio medico de planta no puede quedar excento.

El Departameto Medico deberia bregar para que los trabajadores no se enfermen cuando trabajan, pero tambien ,respetar los dias de reposo y los tratamientos médicos que son indicados por los profesionales de sus respectivas obras sociales o prepagas.

CONDICIONES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES

Doctor Abel Bohoslavsky

Las deficientes condiciones de trabajo pueden ocasionar la aparición de enfermedades. Este concepto es importante tenerlo claro. No es el trabajo en sí el que puede ocasionar enfermedades o accidentes. Son las malas condiciones en que se desarrolla una tarea la que puede provocarlas. En ese caso, las enfermedades desencadenadas por esas malas condiciones de labor, se denominan enfermedades relacionadas con el trabajo, también conocidas como enfermedades profesionales.


El trabajo manual, el trabajo físico, se realiza con todo el cuerpo o con algunas de sus partes. El sistema músculo-esquelético – nuestros huesos, nuestras articulaciones, nuestros músculos y sus tendones – es el que se pone en juego para desarrollar la tarea. Pero esta tarea músculo-esquelética está siempre dirigida, gobernada, por la mente desde el cerebro, que es el que comanda nuestras acciones.

Los músculos, los huesos y las articulaciones se mueven al ritmo de lo que le ordena el cerebro. Y el cerebro elabora esos órdenes de acuerdo a la exigencia que se nos plantea. Esas exigencias pueden ser de fuerza, de ritmo y de precisión.

Cuando las tareas se desarrollan en malas condiciones por exceso de peso o de ritmo, pueden ocasionar trastornos que dañan los huesos, las articulaciones, los músculos o los tendones.

El cuerpo humano está preparado para afrontar o soportar determinadas cargas o ritmos. Si esas cargas o ritmos superan las posibilidades, esas tareas se pueden desarrollar, pero a costa de un daño en el sistema músculo-esquelético.

Cuando ocurren estas situaciones de sobrecarga o de incremento del ritmo más allá de las posibilidades del cuerpo, comienzan a aparecer daños.

El movimiento realizado en forma repetitiva o reiterada, sin descanso, agota la capacidad muscular que lo realiza. Los músculos para trabajar adecuadamente necesitan energía que procede del oxígeno que les llega. La fibra muscular necesita un tiempo para reponerse, de lo contrario aparece la fatiga muscular. Si el músculo sigue trabajando en condiciones de fatiga, disminuye su fuerza porque se agota el oxígeno y se debilita la capacidad de trabajo. Hasta puede llegar a producirse la claudicación del músculo y el movimiento no puede ya realizarse. Aparecen entonces los dolores, las contracturas, los calambres. Se pierde fuerza y precisión y el movimiento desarrollado en esas condiciones es deficiente. Se pueden provocar accidentes por imposibilidad de desarrollar la fuerza necesaria para levantar o mover determinada carga. 

CONDICIONES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES

También se afectan las articulaciones que unen los huesos entre sí (por ejemplo, los hombros, los codos, las muñecas, las caderas, las rodillas). Las articulaciones sometidas a cargas superiores a las que pueden soportar, o a ritmos superiores a los que se debe mover, se dañan. Se inflaman, pierden elasticidad. Las articulaciones pierden la lubricación que tienen naturalmente. Se desgastan. Al desgastarse, los extremos de los huesos que se articulan, también se dañan. Aparecen lesiones y la articulación va perdiendo su movilidad normal. Este proceso, provoca dolor y limita la capacidad de la articulación para hacer su movimiento.

Las enfermedades más comunes provocadas por esta causa son ósteo-articulares y músculo-tendinosas.

En las articulaciones se producen *artrosis* (fenómeno degenerativo por desgaste prematuro), *artritis* (inflamaciones de toda la articulación), hernias discales (lesiones de los discos cartilagosos que separan las vértebras entre sí), *daños o rupturas de ligamentos* (los más conocidos, el manguito rotatorio del hombro, los meniscos de las rodillas).

Los tendones, que son como poleas que prolongan los músculos y se insertan en los huesos, que permiten realizar los movimientos, se inflaman, lo mismo que la vaina que los recubre. Se producen así las *tendinitis*.

Los músculos fatigados se contracturan y pueden sufrir *desgarros*. Son, en gran medida, lesiones por esfuerzo repetitivo.

Todas estas lesiones provocan dolor, hinchazón (inflamación), hormigueos, trastornos en la sensibilidad. Y limitación en la fuerza y en la movilidad. No se puede realizar un movimiento completo, no se puede levantar una carga pesada.

Por eso, el trabajador debe estar atento a esos síntomas, a esas sensaciones. El cuerpo "avisa" con un dolor. El dolor suele ser el principal síntoma. El hecho que el dolor sea precisamente eso, un síntoma, es decir *subjetivo (porque se siente)*, no quiere decir que objetivamente el daño o la enfermedad no exista. Todo lo contrario. el dolor es la primera señal.

Todos estos trastornos se pueden prevenir. *La prevención radica en modificar las condiciones en que se desarrolla el trabajo. Utilizar la mecánica para los levantamientos de cargas pesadas, mecanizar dichas tareas. Y modificar los ritmos de movimientos, adaptándolos a la capacidad humana.*

Siempre es mejor prevenir que curar. La prevención es modificar las condiciones de trabajo. Doctor Abel Bohoslavsky

Conclusión

Ante estos resultados:

Queda clara la necesidad de dar solución al gran número de anomalías en las condiciones de trabajo del sector Inspección Final y Palletizado.

producto de estas malas condiciones laborales se están generando gran número de diferentes trastornos, tanto físicos como psíquicos.

Afectando inclusive el normal desarrollo social de los compañeros, ya que a estas condiciones debe sumarse el complicado y extenuante sistema rotativo de trabajo, la presión de los capataces, el arbitrario sistema de descansos (que no toma en cuenta el esfuerzo realizado), provocando que el agotamiento y el estado de irritación emocional continúe aún cuando el trabajador llega a su hogar, dificultando inclusive las horas de sueño .

Estamos convencidos que los datos obtenidos representan fielmente la realidad, la participación en la encuesta (de donde surgieron estos resultados), ha sido de la mayoría de los trabajadores del sector. Este es el primer paso para poder demostrar de la forma mas fidedigna la situación que venimos denunciando hace años, **los trabajadores se enferman por las malas condiciones de trabajo**. Por ello exigimos que la producción se ajuste a condiciones que garanticen que los trabajadores del sector no sigan sufriendo distintas enfermedades profesionales.

Y advertimos que ,de mantenerse la presión de la Gerencia, jefes y capataces para que los trabajadores aumenten el ritmo de trabajo, aun cuando las actuales condiciones son ya en demasía exigentes, se **generará un alto riesgo de sufrir** accidentes y de aumentar las enfermedades ya existentes, tales como: **Tendinitis, estrés laboral, Hernias discales, etc.**

LA SALUD NO SE NEGOCIA, SE DEFIENDE.

Ariel Godoy
Delegado Radial
Camión

Alejandro Crespo
1º Vocal
SECCIONAL SAN FERNANDO SUTNA

Meniño José
3º Vocal